

The image features a decorative graphic on the left side, consisting of two overlapping triangles. The upper triangle is orange and points downwards, while the lower triangle is grey and points upwards. They meet at a diagonal line that runs from the top-left towards the bottom-right. The text is centered to the right of this graphic.

**CIUDAD INCLUYENTE Y CON  
OPORTUNIDADES**



- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- EDUCACIÓN
- CULTURA
- SALUD
- DEPORTES
- ASISTENCIA SOCIAL



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### DIAGNÓSTICO DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICO

Fomentar la participación ciudadana en el municipio de Zapotlán el Grande, así como otorgar las condiciones necesarias para realizar la organización vecinal en cada una de las colonias del municipio, con colaboración y empoderamiento de los ciudadanos, es primordial para el avance de un gobierno transparente, abierto y receptivo, permitiendo una comunicación activa y directa que logre dar respuesta a las necesidades de manera oportuna y eficiente.

Contribuir a la construcción de una cultura de participación ciudadana, con instrumentos de innovación social que fortalezca el tejido social y permita una sociedad sana, segura y responsable, forjando una confianza entre los ciudadanos y las autoridades a través de mecanismos de democracia directa e interactiva, rendición de cuentas y corresponsabilidad ciudadana, de participación ciudadana que involucre activamente a la población en el diseño, evaluación y solución de los problemas sociales a corto, mediano y largo plazo, exhortándolos a participar en beneficio de su comunidad o entorno social, mediante acuerdos generados por medio de la comunicación en un marco de solidaridad, respeto y confianza

El municipio de Zapotlán el Grande de acuerdo al censo de población del INEGI (2010), señala que en la cabecera municipal Ciudad Guzmán, las delegaciones de Atequizayán y el Fresnito, así como la Agencia de Los Depósitos cuenta con una población de 100,534 habitantes, concentradas en 219 colonias (de acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano Municipal), Lo que genera un gran reto para el área, puesto que la mayor parte de la población está concentrada en la cabecera municipal y la plantilla de coordinadores de zona está integrada por 8 personas ponderando que cada zona en promedio está integrada por 22 colonias.

Otro problema que se detecta en este diagnóstico el área de Participación Ciudadana Municipal, cuenta con un Padrón de Mesas Directivas ahora denominadas asociaciones vecinales en el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana Municipal, mismo que paulatinamente se está actualizando para el efecto de integrar el vínculo adecuado entre gobierno y ciudadano, apegados a la normativa del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana Municipal el cual fue aprobado en Sesión Pública de Ayuntamiento el pasado 18 de noviembre del 2015.

El municipio de Zapotlán el Grande al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco, enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal para alcanzar el desarrollo integral, y fomentar en el ciudadano la confianza en los Gobiernos.

Para lograrlo, es importante la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, ya que con la participación activa aumenta la confianza de la población hacia su gobierno, propiciando cercanía, equidad, eficiencia y sustentabilidad.

En el actual Gobierno estamos seguros que la detección y priorización de las necesidades de cada colonia debe partir de la comunidad, por ser esta la fuente más precisa y sensible de las necesidades y en este



contexto para efectos de este diagnóstico se hacen destacar como problemas principales del área, la gran concentración de la población municipal en la cabecera municipal que cada día demanda de más y mejores servicios, estableciéndose como reto para el área la creación de canales de comunicación entre ciudadano y gobierno, así mismo se detecta la importancia de fortalecer con recursos humanos a las coordinaciones de zona para impactar con respuestas en tiempo de acuerdo a las prioridades la demanda de servicios, la socialización de los proyectos y las quejas que se deriven de las acciones de gobierno.

## AREAS DE OPORTUNIDAD

La participación ciudadana en Zapotlán el Grande, es sin lugar a duda uno de los aspectos más importantes para el desarrollo del municipio, la comunidad debe contar con una estructura organizada que ponga en contacto al ciudadano con el gobierno y éste atienda puntualmente los problemas de la sociedad, destacando que la población se encuentra concentrada en su mayoría en la cabecera municipal lo que implica la facilidad de implementar una logística por parte del área que le otorgue un valor agregado a las demandas del ciudadano para lograr un vínculo personal con la ciudadanía, otorgando respuesta oportuna, transparencia y socialización de la proyección del desarrollo en el municipio.

## OBJETIVOS

OM44 Consensar la toma de decisiones fundamentales de gobierno y la generación de políticas públicas con la sociedad en general, tomando en cuenta las necesidades de la población para buscar el desarrollo sustentable, sostenible y equitativo del Municipio de Zapotlán el Grande.

OM45 Fomentar, regular y promover la participación ciudadana, sus instrumentos y procesos, para impulsar las condiciones necesarias de las organizaciones vecinales de la población del Municipio de Zapotlán el Grande.

OM46 Aplicar los elementos básicos de la gobernanza, el desarrollo de la participación ciudadana y sus procesos en el municipio.

## ESTRATEGIAS

- Mediante la organización vecinal en colonias, barrios y condominios se impulsará la apertura de espacios de interlocución donde los vecinos de las 219 colonias discutan, formulen y definan las necesidades estableciendo un vínculo entre gobierno y ciudadano aplicando.
  - ✓ Democracia
  - ✓ Justicia social
  - ✓ Corresponsabilidad
  - ✓ Equidad de género
  - ✓ Pluralidad y la no discriminación
  - ✓ Responsabilidad social
  - ✓ Respeto
  - ✓ Tolerancia



- ✓ Laicismo
  - ✓ Autonomía municipal
  - ✓ Transparencia y rendición de cuentas
  - ✓ Derechos humanos
  - ✓ Eficacia y eficiencia en la gestión pública
  - ✓ Estado de derecho.
- A través de la impartición de capacitación vecinal, se difundirán los Reglamentos y Lineamientos Municipales para activar los mecanismos de solicitudes, quejas y denuncias ciudadanas que impulsen la transparencia y el desarrollo de los proyectos locales en beneficio de la comunidad.
  - Campañas de fomento a la participación ciudadana, (Gobierno en tu Colonia) para la proyección y difusión de resultados de las acciones de gobierno con los ciudadanos.
  - Adquisición en el corto plazo del equipamiento de mobiliario, equipo de transporte y tecnológico para fortalecer la capacidad de respuesta del área en beneficio del ciudadano.
  - Impulso de campañas de socialización para la aplicación de mecanismos de solución y prevención de conflictos que fortalezcan entre vecinos y gobierno que fomenten el avance de los proyectos municipales

## INDICADORES Y METAS

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2012-2015	Meta 2015-2018	Tendencia
Actualización y conformación de asociaciones vecinales.	Asociaciones	Expediente de actas constitutivas del área.	109	219	Ascendente
Proyectos cumplidos.	Pesos invertidos	Capítulo de inversión pública de obra.	187'844,186.44	200'000.000.00	Ascendente
Consultas ciudadanas	Porcentaje	Actas vecinales del área de participación ciudadana municipal.	N/D	100%	Ascendente



## TABLA DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO ESTATAL	OBJETIVOS DEL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO
OM44 Consensar la toma de decisiones fundamentales de gobierno y la generación de políticas públicas con la sociedad en general, tomando en cuenta las necesidades de la población para buscar el desarrollo sustentable, sostenible y equitativo del Municipio de Zapotlán el Grande.	OD2801. Impulsar la ciudadanía de la política.	1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.



## EDUCACIÓN

### DIAGNÓSTICO DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICO

La educación escolarizada es considerada el motor del desarrollo personal y social de un individuo, por tanto adquiere gran relevancia como uno de los derechos humanos fundamentales, pues el derecho a la educación es clave para el empoderamiento de las personas respecto a todos sus otros derechos.

No todos los Jaliscienses pueden satisfacer esa necesidad, algunos no logran acceder a los planteles y otros no terminan sus estudios o no cuentan con los medios suficientes para recibir una educación de calidad.

En el contexto de este diagnóstico comenzaremos por expresar que para la prestación de los servicios educativos en Zapotlán el Grande, concurren los gobiernos Federal y Estatal, así como la iniciativa privada, así también ponderando que el municipio se ostenta como líder regional en el sector educativo por la oferta existente en los diversos niveles del ramo. De acuerdo con las normas que rigen la materia de este apartado, el municipio coadyuva con los dos órdenes de gobierno mencionados y los particulares, para impulsar su desarrollo, con la finalidad de fortalecer la inversión en: nueva infraestructura, mantenimiento de inmuebles, impulso a la calidad educativa, el abatimiento del rezago y en general, enfrentar los desafíos que surgen en la época actual y en el contexto de la región, que han ido consolidando la oferta y el liderazgo en materia de educación que mantiene el liderazgo del municipio en la zona Sur, del Estado de Jalisco.

En congruencia a lo expresado con anterioridad y para efectos de este diagnóstico, cabe destacar que la cobertura educativa por grado escolar para el ciclo 2015-2016, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco, Zapotlán el Grande se mantiene con los siguientes porcentajes: Preescolar 72.39%, Primaria 96.34%, Secundaria 100%, Media superior 76.34% y superior 82.29%.

En cuanto al nivel de rezago educativo, Jalisco se mantiene en un 20.6%, lo que representa 1'540,641 personas. En el nivel municipal, se desprende según datos de la misma fuente que Zapotlán el Grande ocupa el menor porcentaje de rezago de la región Sur, situándose en un 19.1% .99% menos a la media estatal.

En el contexto de población con instrucción superior, destaca Zapotlán el Grande con un porcentaje del 22.0% complementado con el siguiente desglose de instrucción: Sin escolaridad 4.9%, básica 50.4% y media superior 21.8%.

Como parte de este diagnóstico, estamos conscientes de que la calidad en la educación implica graves condiciones sociales como la incidencia de la pobreza, la inseguridad, la falta de competitividad y de participación ciudadana que inciden en la descomposición del tejido social. Temas que son parte del este Plan de Desarrollo en otros apartados y es un concepto complejo que implica distintos factores: equidad para el acceso y la permanencia, planes y programas congruentes, eficacia para alcanzar los objetivos previstos, eficacia para el uso de recursos.

Como ya lo hemos mencionado la vinculación a nivel municipal con los centros de educación que permitan transformar para bien la vida de las personas para este gobierno se considera de gran importancia y se pondera que el municipio como líder regional en materia de educación, asume un gran



reto para coadyuvar con otros órdenes de gobierno y la iniciativa privada para hacer de ello una fortaleza y oportunidad en nuestra localidad.

En el contexto de este diagnóstico y dada la importancia que representa el sector educativo en el municipio, manteniendo el liderazgo de la región sur, a continuación se despliega por niveles la cobertura que se mantiene por nivel.

## **COBERTURA DE EDUCACIÓN POR NIVELES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE**

### **EDUCACIÓN INICIAL**

En educación inicial se proporcionan servicios asistenciales y educativos a niños de 45 días a 5 años 11 meses de edad, a partir de sus intereses y necesidades agrupados de la siguiente forma: lactantes, maternal y preescolar y se ofrece orientación a los padres de familia, quienes en ocasiones desconocen la importancia de la educación inicial.

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>TURNO</b>	<b>SISTEMA DE SOSTENIMIENTO</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>PERSONAL**</b>
CENDI	Matutino	Federalizado	196	49
Voluntaria Vicentinas de Zapotlán, A.C.	Matutino y Vespertino	Particular	115	13
Guarderías	Ambos turnos	Particular	311	62

Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE 2015.





## EDUCACIÓN PREESCOLAR

La educación preescolar tiene por objetivo atender a niños de 3 a 5 años 11 meses de edad, a través de un programa que promueva su desarrollo integral y apoye las actividades de los niveles educativos subsecuentes.

LOCALIDAD	ALUMNOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CABECERA Y DELEGACIONES			
ATEQUIZAYAN	10	11	21
CIUDAD GUZMAN	1,738	2,100	3,838
DEPOSITOS	9	22	31
EL FRESNITO	13	26	39
<b>TOTAL</b>	<b>1,770</b>	<b>2,159</b>	<b>3,929</b>

Fuente: Información proporcionada por los Centros Educativos y DRSE 2015.

## ATENCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR EN INSTITUCIONES OFICIALES Y PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVO	TURNOS	SISTEMA	ALUMNOS	PERSONAL**
51	Matutino 44	Federalizados 24	3,929	167
	Vespertino 7	Estatales 10		
		Particulares 11		
		Anexos al CREN 6		
<b>TOTALES</b>	<b>51</b>	<b>51</b>	<b>3,929</b>	<b>167</b>

Fuente: Información proporcionada por los Centros Educativos y DRSE. \*\*Personal docente, administrativo y de apoyo 2015.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

La educación Primaria tiene por objetivo atender a niños de 6 a 12 años de edad, con un programa educativo que los acerque al conocimiento científico y las disciplinas sociales, que promueva su desarrollo integral y apoye las actividades de los niveles educativos subsecuentes. En este nivel se cuenta con el apoyo de los programas USAER, que presta trabajo social y atiende problemas psicológicos, de aprendizaje y comunicación. PAREIB, que atiende el rezago educativo y la deserción escolar y CONAFE.



LOCALIDAD	ALUMNOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CABECERA Y DELEGACIONES			
ATEQUIZAYAN	29	32	61
CIUDAD GUZMAN	6,131	6,236	12,367
LOS DEPÓSITOS	43	68	111
EL FRESNITO	52	63	115
<b>TOTAL</b>	<b>6,255</b>	<b>6,39</b>	<b>12,654</b>

Fuente: Información proporcionada por los Centros Educativos y DRSE 2015.

### ATENCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN INSTITUCIONES OFICIALES Y PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVO	TURNOS	SISTEMA	ALUMNOS	PERSONAL**
53	Matutino 33 Vespertino 20	Federalizados 24 Estatales 9 Particulares 7 Anexos al CREN 5	12,654	461
<b>TOTALES</b>	<b>53</b>	<b>45</b>	<b>12,654</b>	<b>461</b>

Fuente: Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE. (2011-2012) \*\*Personal docente, administrativo y de apoyo.

### EDUCACIÓN SECUNDARIA

Funciona en tres modalidades: general, técnica y tele secundaria, atiende alumnos de 12 a 15 años de edad, promueve su desarrollo integral y apoya las actividades de los niveles educativos subsecuentes.



## ATENCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN INSTITUCIONES OFICIALES Y PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVO	SISTEMA	ALUMNOS	PERSONAL **
14	Federalizados 4	5,106	809
	Estatales 1		
	Particulares 5		
	Tele secundarias 4		
<b>TOTALES</b>	<b>14</b>	<b>5,106</b>	<b>809</b>

Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE. \*\*Personal docente administrativo y de apoyo.

Nota: La atención docente - alumnos en preescolar es promedio de 23 alumnos por maestro, 27 alumnos en nivel de primaria y en educación secundaria entre 29 y 36 alumnos. Especificando que en los turnos vespertinos generalmente asisten menos alumnos.

## EDUCACIÓN BÁSICA PARA GRUPOS VULNERABLES

La educación básica destinada a atender a grupos vulnerables tiene por objeto crear y mantener condiciones de acceso a la educación básica a la población con necesidades educativas especiales, brindando atención desde maternal a capacitación laboral.

En el siguiente cuadro se cuantifica la atención de Educación Básica para grupos vulnerables en instituciones oficiales.

INSTITUCIONES	TURNO	SISTEMA	ALUMNOS	PERSONAL **
Dr. Antonio González Ochoa	M	Estatal	65	21
CAM Mundo Nuevo	M	Federalizado	26	10
<b>TOTALES</b>			<b>91</b>	<b>31</b>

Fuente: Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE. \*\*Personal docente, administrativo y de apoyo.



## EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En el nivel Medio Superior funcionan 9 centros, dos de los cuales brindan certificación técnica y el sistema de preparatoria abierta.

En el siguiente cuadro se cuantifica la atención de Educación media superior en instituciones oficiales y particulares.

INSTITUCIONES Y DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	TURNOS	SISTEMA	ALUMNOS	PERSONAL**
Preparatoria Regional del Sur	M V y N	Estatal	1,715	119
CBTis	M y V	Federalizado	1,955	86
Centro de Estudios de Bachillerato	M y V	Particular	470	53
Instituto Silviano Carrillo	M	Particular	83	15
Fray Juan de Padilla	M	Particular	180	20
Colegio Cervantes	M	Particular	50	24
Colegio Militarizado Águilas de México	V	Particular	11	12
Bachillerato por cooperación José María Morelos	M	Particular	126	15
Universidad América Latina	V y N	Particular	85	8
Sistema de Preparatoria Abierta		Federalizado	No cuantificados	
<b>TOTALES</b>			<b>4,575</b>	<b>352</b>

Fuente: Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE. \*\*Personal docente, administrativo y de apoyo.

## EDUCACIÓN SUPERIOR

El Municipio tiene la fortaleza de ser un polo de desarrollo educativo regional, al contar con 8 instituciones de nivel superior con una oferta educativa en diversas ingenierías, arquitectura, licenciaturas, instrucción técnica superior, diplomados y maestrías.

En el siguiente cuadro se identifica la atención de educación superior en instituciones oficiales y particulares y su capacidad.



INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR	ALUMNOS	PERSONAL**
Centro Regional de Educación Normal	659	106
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	2,714	302
Centro Universitario del Sur	4,856	477
Universidad de Veracruz UNIVER	430	56
Instituto de Estudios Superiores Samuel Hahnemann	56	13
Universidad Pedagógica Nacional	389	51
América Latina	34	8
CAM (Atiende solo actualizaciones)		
<b>TOTALES</b>	<b>9,138</b>	<b>1,013</b>

Fuente: Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE. \*Personal docente, administrativo y de apoyo.

Matricula por programa educativo, Centro universitario del Sur, 2016.

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO	Matricula
Doctorado en ciencia del comportamiento con orientación en alimentación y nutrición	4
Maestría en administración de negocios	40
Maestría en ciencias de la salud pública	3
Maestría en ciencia del comportamiento con orientación en alimentación y nutrición.	29
Abogado	662
Licenciatura en agronegocios	331
Licenciatura en desarrollo turístico sustentable	218
Licenciatura en enfermería	1196
Licenciatura en ingeniería en telemática	242
Licenciatura en letras hispánicas	111
Licenciatura en medicina, veterinaria y zootecnia	670
Licenciatura en negocios internacionales	564
Licenciatura en nutrición	630
Licenciatura en periodismo	196
Licenciatura en psicología	671
Licenciatura en seguridad laboral, protección civil y emergencias	235
Médico cirujano y partero	723
TSU emergencias, seguridad laboral y rescates	0
<b>TOTAL</b>	<b>6,525</b>



## REZAGO EDUCATIVO

Con la finalidad de reducir el rezago educativo, se ofrecen opciones acordes a las diferentes edades y necesidades de la población en el modelo de educación para la vida y el trabajo.

Las principales razones del rezago son la deserción y reprobación escolar, baja eficiencia escolar del nivel anterior, conflictos internos en las instituciones, poca atención por parte de los padres de familia, desintegración familiar y falta de recursos económicos.

### CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN EN REZAGO EDUCATIVO 2012.

Población de 15 años o más	Analfabeta	Sin terminar primaria	Sin terminar secundaria	TOTAL Rezago
	4.2%	16.3%	13.4%	33.9%

Fuente INEGI. Jalisco. II Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. Información proporcionada IEEA, Estatal.

### RELACIÓN DE LAS INSTITUCIONES, SISTEMAS Y PROGRAMAS QUE ATIENDEN EL REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO.

INSTITUCIONES, SISTEMAS Y PROGRAMAS	TURNO	SISTEMA	ALUMNOS	PERSONAL Docente, Administrativo y de Apoyo
Instituto Estatal para la Educación de los Adultos	M, V y N	Federalizado	1220	18
Educación Básica Permanente para Adultos	N	Estatal	104	6
Consejo de Fomento Educativo	M	Federalizado	28	4
<b>USAER</b>		Estatal y Federalizado	No cuantificados	
<b>PAREIB</b>		Federalizado	No cuantificados	
<b>TOTALES</b>			<b>1352*</b>	<b>28*</b>

Fuente Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE.



## EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

En el siguiente cuadro se enumeran las instituciones con las que cuenta el municipio en cuanto a la educación para la vida y el trabajo.

INSTITUCIÓN
Instituto de Formación para el Trabajo IDEF
Escuela de Modas Lulú
Academias Comerciales
Institutos de Cómputo
Centros Comunitarios DIF y de administrados por colonos
Centro de capacitación del seguro Social IMSS
Escuela de Charrería Mario López

Fuente Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE.

Además de las instituciones de educación señaladas anteriormente, se dispone de alternativas de capacitación y formación para el trabajo, que se hacen consistir en talleres de: Computación, Inglés, Repostería, Óleo aplicado, Pintura textil, Bordado de listón, Mantenimiento automotriz, Migajón, Diseño de modas, Corte y Confección, Repujado, y Carpintería.

## CONCENTRACIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO

NIVELES	ALUMNOS	PERSONAL Docente, Administrativo y de Apoyo
Inicial	311	62
Preescolar	3,929	167
Primaria	12,654	470
Secundaria y/o Telesecundaria	5,106	809
Educación básica para grupos vulnerables	91	31
Medio Superior	4,175	352
Superior	9,138	1,013
TOTALES	34,973	2,802

Fuente: Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE.



## INFRAESTRUCTURA

La infraestructura escolar en el municipio de Zapotlán el Grande, actualmente cuenta con una cobertura aceptable en lo que se refiere al nivel de educación básica, funcionando dos centros educativos en diverso turno en algunos edificios, cubriendo la demanda de la población local. Sin embargo en cuanto a la educación de los niveles medio, medio superior y superior es insuficiente dado que la demanda no solo abarca a la población municipal, sino que extiende cobertura a nivel regional. Destacando que en la actualidad en el municipio se encuentran instalados 156 centros educativos con una infraestructura de 126 edificios escolares.

El siguiente cuadro expresa la cuantificación de edificios escolares relacionados con los centros educativos del municipio.

NIVELES	NO. DE EDIFICIOS ESCOLARES	CENTROS EDUCATIVOS
Inicial	6	6
Preescolar	44	51
Primaria	33	53
Secundaria y/o Tele secundaria	18	14
Educación básica para grupos	8	8
Medio Superior	9	13
Superior	7	11
<b>TOTALES</b>	<b>125</b>	<b>156</b>
*Otros		21

Fuente: Información proporcionada por los centros Educativos y DRSE.

### Problemática:

El principal reto que afronta el Gobierno Municipal en el presente periodo de gobierno 2015-2016, será el implementar estrategias y vínculos con el Gobierno del Estado, para generar y mantener las condiciones necesarias para que niños, jóvenes y adultos tengan las mismas oportunidades de acudir a los planteles educativos y reciban una educación de calidad.

En el contexto de calidad educativa, se detectan problemas identificados con los rezagos en remozamiento de infraestructura escolar, en contraposición de la limitación de presupuesto para lograrlo, ponderando que deberán ser priorizadas para su atención en coordinación con la delegación regional de la Secretaría de Educación Región Sur. Ponderando que el municipio se ostenta con un liderazgo educativo y la visión a largo plazo en las estrategias de planeación municipal, es consolidar una oferta educativa de calidad en beneficio de la región.





Otro aspecto importante que se detecta como un problema importante es el comportamiento antisocial al interior de las instituciones educativas de la localidad, el diagnóstico elaborado por el consejo municipal de participación en la educación en coordinación de la universidad de Guadalajara, al 20 de Enero de 2015, detecta una afectación del 50% de centros escolares de nivel básico con Bullying, situación de la cual se desprende la urgente necesidad de impulsar el control de las expresiones antisociales (bullying) y la vinculación de autoridades y sociedad, para asumir la corresponsabilidad en el tema impidiendo que el mismo se expanda a niveles mayores.

Por otra parte y en el aspecto socioeconómico de la localidad, se visualiza la problemática del ingreso que impacta en los estudiantes por el bajo nivel económico familiar para la adquisición de materiales escolares, transporte, y uniformes, dado que de acuerdo con estadísticas del IIEG en el contexto de pobreza multidimensional se identifica una población de 20.3% de población en pobreza multidimensional moderada.

## AREAS DE OPORTUNIDAD

Jalisco es una de las entidades del país que ha destinado mayor presupuesto al sector educativo en los últimos años, por lo que se plantea la posibilidad de impulsar a través del área municipal de Educación las gestiones necesarias que consoliden el presupuesto para la remodelación de infraestructura educativa.

Así mismo y de acuerdo al censo del INEGI (2010), señalándolo como una fortaleza, Zapotlán el Grande mantiene actualmente un promedio de 9.4 años de escolaridad, destacando que rebasa el promedio estatal de 9.1 años de escolaridad. En ese contexto el municipio concentra una población joven de la región derivado de la amplia oferta educativa a través de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara y los Institutos y Universidades Tecnológicas, por lo que se visualiza como una gran área de oportunidad el impulsar el vínculo con los sectores productivos y de desarrollo económico municipal para fomentar el empleo y generar los empleos necesarios que impulsen el desarrollo.

## OBJETIVOS

OM47 Coadyuvar con los planes de Gobierno Federal y Estatal en el fortalecimiento de la calidad educativa.

OM48 Coadyuvar con los planes de gobierno federal y estatal en los programas de abatimiento de conductas antisociales al interior de los planteles educativos (bullying).

## ESTRATEGIAS

- Coadyuvar con los programas de calidad en la educación en coordinación con los gobiernos federal y Estatal, la iniciativa privada y la sociedad en general, que genere innovación e inclusión en la educación.
- Impulsar programa de abatimiento de conductas antisociales (bullying) en las escuelas en coordinación con los programas Federales y Estatales.



- En coordinación con la iniciativa privada fortalecer la inversión para la ampliación de la oferta educativa en la localidad, que mantenga y fortalezca el liderazgo del municipio en la región Sur.
- Impulsar la gestión municipal para coadyuvar con los gobiernos Federal y Estatal en el remozamiento de planteles educativos.
- Coadyuvar con los programas de apoyo a la educación con material educativo y uniformes escolares para evitar la deserción en apoyo a la economía familiar.
- Generar acuerdos de colaboración con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, colegios, asociaciones y barras de profesionistas con la finalidad de enriquecer la participación social en la educación, generando un programa de evaluación y seguimiento.
- Fortalecer y diagnosticar la calidad del programa escuela para padres, con un modelo funcional y actualizado.
- Generar estrategias para participar como municipio en la formulación de propuestas para el enriquecimiento de los planes y programas de estudio con contenidos locales, considerando los contenidos históricos locales y sociales del municipio.
- Impulsar estrategias para la obtención de recursos complementarios con el sector privado para el mantenimiento físico y de equipamiento de las escuelas públicas.
- Establecer programas de estímulo y reconocimiento de carácter social (No laboral), a los actores educativos. (estudiantes, docentes, padres de familia y consejos escolares de participación social).
- Estimular y promover actividades de intercambio, colaboración y participación inter escolar en aspectos culturales, deportivos y sociales, considerando los criterios de inclusión e igualdad que fortalezcan la sana convivencia, los valores y el desarrollo integral de la comunidad educativa en los distintos niveles.
- Promover iniciativas, proyectos y estrategias para mejorar condiciones académicas, administrativas y de organización.
- Promover el cumplimiento del calendario escolar.
- Promover bajo el liderazgo municipal las competencias de lecto escritura y matemáticas.
- Promover la transparencia en el manejo de recursos de consejos escolares de padres de familia. Gestionando y apoyando a las escuelas del municipio en la captura de datos de las plataformas SIPAS Y REPUSE.



## METAS E INDICADORES

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2012-2015	Meta 2015-2018	Tendencia
Calidad educativa	Instituciones	Documentación DRSE.	42	124	Ascendente
Remozamiento de infraestructura	Instituciones	Documentación DERSE.	82	124	Ascendente
Apoyos a la educación.	Millones	Hacienda municipal	4'500,000	5'000,000	Ascendente

## TABLA DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO ESTATAL	OBJETIVOS DEL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO
OM47 Coadyuvar con los planes de Gobierno Federal y Estatal en el fortalecimiento de la calidad educativa.	OD1602. Mejorar la calidad educativa.	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.
OM48 Coadyuvar con los planes de gobierno federal y Estatal en los programas de abatimiento de conductas antisociales al interior de los planteles educativos (bullying).	OD1603. Reducir el bullying en los planteles educativos	1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.



## CULTURA

### DIAGNÓSTICO DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICO

La cultura, sin lugar a duda es considerada como la fortuna de cualquier pueblo, Zapotlán el Grande, a través del tiempo ha consolidado un acervo que ha trascendido las fronteras, no solo nacionales dentro del Estado de Jalisco con el legado de José Rolón, José Clemente Orozco, Consuelo Velázquez, Rubén Fuentes, Juan José Arreola, y tantos otros ilustres que han contribuido en la cultura nacional, impactando en la música, artes plásticas y la literatura, considerados grandes íconos internacionales.

El área cultural municipal en el último periodo de gobierno, ha impulsado la formación artística, a través de la Casa de la Cultura local, en la que se impulsan diversas actividades como la música, la danza, la plástica y literatura.

En este contexto abordamos el diagnóstico para la planeación en el aspecto cultural municipal. La población local, de acuerdo a los datos rescatados en la encuesta municipal para efectos de actualización del Plan de Desarrollo local, la población destaca la falta de opciones culturales y de recreación, sin embargo también el área que integra la unidad de cultura local percibe que los eventos municipales relacionados con el tema, no tiene la respuesta necesaria del público.

Así también, no se cuenta con una estrategia generalizada de conformación de nuevos públicos, a lo que se añade el limitado apoyo en el rubro cultural y la deficiencia de programas de impulso a la creación de becas, en donde el esquema de ministración de apoyos favorezca a nuevos talentos del arte.

Se visualiza una reducida oferta de programas orientados a la población juvenil e infantil, no obstante de mantener un importante número de población flotante, derivado del liderazgo educativo regional, cuya oferta trasciende hasta los niveles universitarios.

En cuanto a la infraestructura cultural municipal, cabe destacar que el municipio cuenta con un reducido acervo de recintos dedicados a la cultura, con una limitada capacidad para los asistentes, que puede dirigirse una población de 100,534 habitantes según datos del INEGI (2010), y cuyo impacto regional, trasciende a los municipios que integran la zona Sur del Estado de Jalisco.

Actualmente, la Casa de la Cultura, el Auditorio Consuelito Velázquez, el foro Luis Guzmán, no cubren las necesidades de demanda y el potencial que tiene actualmente el municipio, por lo que a pesar de las condiciones presupuestales, se ha impulsado la construcción del Centro para la Cultura y las Artes, que será foro y recinto que impulse la disponibilidad de infraestructura en la localidad para impartir talleres, cursos y exposiciones como alternativa artístico cultural a la zona metropolitana de Guadalajara.

Cabe destacar dentro del aspecto de tradiciones culturales del municipio, la organización de festividades y ferias que se llevan a cabo en la localidad con un gran impacto regional: Las fiestas patronales dedicadas a San José, a quien se le solemniza anualmente como protector de los sismos, en el mes de octubre (22 y 23 del mencionado mes) desde 1749, en la que se desarrollan una serie de actividades devocionales, que culminan con una pomposa procesión con alegorías bíblicas y danzas que acompañan



a la imagen Josefina, que ha convocada a más de quinientos mil espectadores cada año. A esta manifestación religiosa, se le ha sumado desde 1925, una feria regional, donde los atractivos se han diversificado y sumado el programa cultural con exposiciones, conciertos, bailables, teatro, presentaciones de libros, degustaciones gastronómicas y espectáculos performance enmarcan la festividad.

Así mismo podemos dar expresión en este diagnóstico, acerca del festival cultural de la ciudad, que se organiza en conmemoración de la fundación hispánica de Zapotlán el Grande por Fray Juan de Padilla el 15 de agosto de 1533, organizando por el área cultural del municipio el Festival referido con un programa cultural que impacta no solo a la localidad, si no a la región y que actualmente cuenta con 16 ediciones.

**Problemática:** En el contexto anterior podemos resumir que la problemática central que tiene la localidad y la actual unidad local de cultura, es la falta de infraestructura que permita expandir la oferta actual en recintos adecuados, ponderando la gran población flotante derivada de los centros universitarios y educativos instalados en el municipio, así también se desprende del diagnóstico el limitado presupuesto económico con él cuenta el área para apoyar a los beneficiados en talleres de formación cultural que generen nuevos valores artísticos en la localidad. Finalmente puede destacarse la reducida oferta cultural del área municipal orientada a la población juvenil que impulse la difusión cultural con un impacto masivo.

## ÁREAS DE OPORTUNIDAD

El municipio cuenta con una población de 100,534 habitantes de acuerdo a los datos de población del INEGI 2010, y es considerado líder regional en la zona Sur del Estado. En los rubros de educación, cultura, salud, servicios, turismo por mencionar algunos; dado que Zapotlán el Grande es la concentración urbana más importante en la demarcación, en el contexto de la información anterior, cabe destacar que el municipio cuenta con un importante número de población joven flotante, que focalizan un gran potencial para impulsar y fomentar el arte y la cultura en la localidad y la región generando nuevos talentos.

## OBJETIVOS

OM49 Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario para ser la mejor alternativa, en el uso del tiempo libre de jóvenes, niños y adultos mayores.

OM50 Impulsar el acceso a la cultura a toda la población municipal en las diversas expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio municipal, las costumbres y tradiciones del municipio.

OM51 Impulsar mecanismos para la implementación de polos de desarrollo cultural alternos a la zona metropolitana.



- Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario para ser la mejor alternativa, en el uso del tiempo libre de jóvenes, niños y adultos mayores.

## ESTRATEGIAS

- Generar el plan operativo de los talleres de arte y eventos artísticos de la Casa de la Cultura, con una oferta que dé respuesta a la demanda de la población, impulsando programas dirigidos a nuevos públicos y en espacios alternativos al interior de las colonias.
- Continuidad y gestión para la conclusión los programas de infraestructura cultural, como foro alterno a la zona metropolitana.
- Gestión de apoyos ante las diferentes instancias de gobierno, para el financiamiento de eventos artísticos y talleres culturales.
- Optimizar la infraestructura de 10 Centros Comunitarios instalados en la cabecera municipal, para impulsar educación artística (Música).
- Consolidar la Escuela de Música Municipal.

## INDICADORES Y METAS

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2012-2015	Meta 2015-2018	Tendencia
Formación cultural	Alumnos inscritos	Registros de inscripción Casa de la Cultura Municipal.	120	400	Ascendente
Infraestructura cultural	Espacios culturales	Patrimonio Municipal	9	10	Ascendente
Aforos de asistencia a eventos culturales	Personas	Registro de Casa de Cultura Municipal.	183 EVENTOS CON 36,000 ASISTENTES	210 EVENTOS CON 42,000 ASISTENTES	Ascendente



## TABLA DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO ESTATAL	OBJETIVOS DEL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO
OM50 Impulsar el acceso a la cultura a toda la población municipal en las diversas expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio municipal, las costumbres y tradiciones del municipio.	OD2202. Promover la formación artística en distintos niveles y modalidades.	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.
OM51 Impulsar mecanismos para la implementación de polos de desarrollo cultural alternos a la zona metropolitana.	OD2205. Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura para facilitar el acceso a la cultura.	3.3 Ampliar el acceso a la cultura como medio para la transformación integral de los ciudadanos.
OM49 Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario para ser la mejor alternativa, en el uso del tiempo libre de jóvenes, niños y adultos mayores.	OD2203. Generar las condiciones para la vinculación del sector cultural con otros sectores.	3.3 Ampliar el acceso a la cultura como medio para la transformación integral de los ciudadanos.



## DEPORTE

### DIAGNÓSTICO DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICO

El deporte además de ser esencial para conservar la salud, es considerado un vínculo de cohesión social, de acuerdo con investigaciones relacionadas con la salud, la falta de actividad física genera graves problemas de salud pública que afectan a la población. Recientes estudios que analizan la transición epidemiológica en México, encuentran que las enfermedades no transmisibles son causa del 75% de las muertes, estas enfermedades son por ejemplo isquémicas del corazón, diabetes mellitus, cerebrovasculares, cirrosis hepática, entre otras.

En el mismo contexto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que la inadecuada nutrición, la inactividad física y el tabaquismo son los principales factores de riesgo asociadas con las tasas de mortalidad no contagiosas, en suma estas enfermedades se asocian a estilos de vida caracterizados por su escasa activación física.

De acuerdo con resultados de la encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2015 (ENSANUT), en Jalisco el 69% de la población de 20 años y más, presenta problemas de sobrepeso y obesidad y cabe destacar que en la región Sur, este problema afecta a la población. El último censo estadístico del INEGI (2010), arroja que Zapotlán el Grande, municipio de la región Sur del Estado de Jalisco, cuenta con una población de 100,534 habitantes de los cuales el 10% son adultos mayores, 40.80% son adultos, 28% son jóvenes y 21.20% son niños, la información anterior confrontada con el inventario de inmuebles deportivos de propiedad municipal, localizados en la cartografía de la localidad, distribuidos en las 219 colonias que actualmente tiene la cabecera municipal y sus delegaciones, se deduce que los mismos son insuficientes para atender y proporcionar activación física al total de la población local mencionada.

Así también se visualiza en el presente diagnóstico que el área de deportes del municipio, no cuenta con una reglamentación actual y adecuada para la administración de los espacios públicos deportivos y un eficiente manual operativo para el mantenimiento y control de los mismos.

De acuerdo con la Ley General de Cultura Física y Deporte, la cultura física es el conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y al uso de su cuerpo. En este rubro Jalisco se encuentra en una situación apremiante, ya que menos de 35% de las escuelas primarias cuentan con maestro de educación física, y solo el 37.8% de la población participa en algún programa de activación física.

Durante los últimos años, el municipio ha impulsado en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, la renovación y construcción de infraestructura deportiva y centro de alto rendimiento para el remo y canotaje en la ribera de la "Laguna de Zapotlán", equipamiento que aún no es suficiente para alcanzar la cobertura total de las 219 colonias del municipio, que se encuentra en buen estado general de mantenimiento y se describen en la siguiente tabla:





## Inventario de infraestructura deportiva municipal al 2015

Nombre del espacio deportivo	Ubicación	Instalaciones	equipamiento
Unidad Deportiva Venustiano Carranza	Cristóbal Colon S/N Colonia Morelos	2 Canchas de Futbol Soccer, 1 de Basquetbol, 2 de Canchas de Frontenis Grandes y 2 Chicas, 1 cancha de futbol rápido, 1 cancha de tenis y 1 Auditorio de Usos Múltiples.	Bancas, Botes para la Basura, Área de kioscos para convivencia familiar, Luminarias, Juegos Infantiles. Sanitarios para Hombres y Mujeres.
Unidad Deportiva Roberto Espinoza Guzmán "Las Peñas"	Los Guayabos S/N Colonia Guayabos.	3 Canchas de futbol soccer, 1 futbol rápido, 1 voleibol playero, 3 canchas de basquetbol, 1 cancha de mini-básquet y 2 canchas grandes de Frontenis y 4 chicas.	Bancas, Botes para la Basura, Luminarias, Área de kioscos para convivencia familiar, Juegos Infantiles, Sanitarios para Hombres y Mujeres.
Unidad Deportiva Benito Juárez	Av. Carlos Páez Still S/N, Colonia Conjunto FIFA.	1 Cancha de Futbol, 2 Canchas de Frontenis 4 Grandes Y 2 Chicas, 6 Canchas de Básquetbol, 1 cancha de voleibol	Bancas, Botes para la Basura, Luminarias, Aparatos de Gimnasio, Área de kioscos para convivencia familiar, Juegos Infantiles, Sanitarios para Hombres y Mujeres.
Unidad Deportiva Salvador Aguilar Vázquez	Av. Carlos Páez Still S/N, Colonia Conjunto FIFA.	2 Canchas de futbol Soccer, 1 Cancha de Futbol Soccer Infantil, 1 cancha Beisbol, Gimnasio Manuel Gómez Morín Cancha de Usos Múltiples.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Área de kioscos para convivencia familiar, Juegos Infantiles, Sanitarios para Hombres y Mujeres.
Unidad Deportiva Juan José Arreola	Lima S/N	Cancha de Futbol 7, 2 Cancha de Usos Múltiples.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Área de kioscos para convivencia familiar, Juegos Infantiles, Sanitarios para Hombres y Mujeres.
Estadio Olímpico	Av. Carlos Páez Still S/N, Colonia Conjunto FIFA.	1 Cancha de Futbol Soccer y 1 Pista de	Aparatos de Gimnasio. Sanitarios para Hombres y



		Atletismo, 3 Salas de Juntas.	Mujeres. Luminarias.
Estadio Santa Rosa	Av. Calzada Madero y Carranza S/N Colonia Santa Rosa.	1 Cancha de futbol Soccer.	Sanitarios para Hombres y Mujeres. Luminarias.
Gimnasio Benito Juárez	Alejandro de Humboldt S/N Colonia Centro.	1 Cancha de Usos Múltiples	Sanitarios para Hombres y Mujeres, Luminarias.
Centro Deportivo Comunitario "Jalisco"	Agustín Yáñez S/N Colonia Jalisco	1 Cancha de usos múltiples, Trota Pista.	Bancas, Botes para la Basura, Juegos Infantiles. Luminarias.
Centro Deportivo Comunitario "Los Fresnos"	Aurelio Fuentes S/N Colonia Benefactores.	1 Explanada, Cancha de Futbol 7, Trota Pista.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Juegos Infantiles. Luminarias.
Centro Deportivo Comunitario "Valle Dorado"	Flamenco S/N Colonia Valle Dorado	1 Cancha de Futbol 7, Trota Pista.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Área de kioscos para convivencia familiar, Juegos Infantiles.
Centro deportivo Comunitario "Constituyentes"	Av. Constituyentes S/N Colonia Constituyentes	Cancha Futbol siete, Trota Pista.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Juegos Infantiles.
Centro Deportivo Comunitario "La Providencia"	Av. Carlos Villaseñor S/N	1 Cancha de futbol 7, Trota Pista.	Bancas, Botes para la Basura, Área de kioscos para convivencia familiar, Luminarias, Juegos Infantiles. Caseta de Policía.
Centro Deportivo Comunitario " José Clemente Orozco "	José María Arreola S/N Colonia del ISSSTE	1 Cancha de Usos Múltiples.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Área de kioscos para convivencia familiar, Juegos Infantiles.
Centro Deportivo Comunitario " La Paz "	Uxmal S/N	1 Cancha de Usos Múltiples.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Juegos Infantiles.
Centro Deportivo Comunitario "La Cebada"	Sauce S/N	1 Cancha de Usos Múltiples. 1 Cancha de Futbol Infantil. Trota pista.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Área de kioscos para convivencia familiar, Juegos Infantiles,
Centro Deportivo Comunitario "Los Ocotillos"	Obispo Serafín Vázquez Elizalde S/N	No se cuenta con ninguna instalación.	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Área de kioscos para convivencia familiar, Juegos Infantiles,



Cancha de Usos Múltiples Colonia San "Los Pinos"	Los Pinos S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Bancas, Botes para la Basura, Aparatos de Gimnasio, Luminarias, Juegos Infantiles.
Cancha de Usos Múltiples Colonia San Cayetano.	Toishtona #10	1 Cancha de Usos Múltiples.	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Jardines de Zapotlán.	Andador Tenochtitlan S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Los Olivos.	Elías Calles S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples 1 Colonia Las Azáleas.	Gardenias S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples 2 Colonia Las Azáleas.	Margaritas S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Santa Cecilia.	Dr. Alcaraz del Rio S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Compositores	Fray Pedro de Gante S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Escritores	Francisco Rojas S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Villas de Calderón	Abasolo S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Teocalli	Calpulli S/n	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Ventana Chata	Eulogio Parra S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Triangulo	José Vasconcelos Calderón S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Villas del Nevado	Eulogio Parra S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Revolución	Carmen Serdán S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Ejidal	Surco S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Bajío 2	Jesús Castell S/n	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Villas de Zapotlán	Basilio Vadillo S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Constituyentes	Francisco General Anaya S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Constituyentes	Joaquín Aguirre S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Constituyentes	Jesús de Rojas S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Valle de la Providencia	San Rodolfo S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento



Cancha de Usos Múltiples Colonia 19 de Septiembre	Gordiano Guzmán S/n	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Solidaridad la Paz	Francisco Guzmán S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Bugarvilias	Grullo S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Cruz Roja	Andador Henry Dunant S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Nogal	Leona Vicario S/N	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento
Cancha de Usos Múltiples Colonia Lomas Altas	Ocampo S/n	1 Cancha de Usos Múltiples	Sin Equipamiento

En las instalaciones deportivas listadas con anterioridad, se oferta a la comunidad una diversidad de disciplinas deportivas, que se ilustra en el gráfico para la práctica del deporte, las cuales habrá que revisar para optimizar recursos y personal en los espacios y deportes más populares de la población.

**Disciplinas deportivas que se imparten en los espacios públicos deportivos municipales al 2015.**

Nombre de la disciplina deportiva	Cantidad de ligas	Ubicación de los centros de práctica	Beneficiados
Voleibol	2	Gimnasio Benito Juárez, Gimnasio Manuel Gómez Morán y Aquiles Córdoba Moran.	500 Jugadores aprox.
Liga de Fútbol	9	Unidad Salvador Aguilar Vázquez, Las Peñas, Agustín Moreno, Estadio Olímpico, Venustiano Carranza	5,820 jugadores Aprox.
Ligas de atletismo	2	Estadio Olímpico y Ciclo pista de la Laguna	80 corredores Aprox.
Liga de beisbol	1	Unidad Salvador Aguilar Vázquez	40 Jugadores Aprox.
Liga de Basquetbol	1	Gimnasio Benito Juárez	700 Jugadores aprox.
Liga de ciclismo	1	Calles de la Ciudad, Carreteras de ingreso a la ciudad	20 Corredores Aprox.
Canotaje	1	Laguna de Zapotlán el Grande	90 Atletas Aprox.
Remo	1	Laguna de Zapotlán el Grande	90 Atletas Aprox.



## **Problemática:**

En base a la información anterior y al instrumento de encuesta dirigido a la población, se desprende que una parte importante de la población se mantiene fuera del alcance de los beneficios del deporte y la activación física, así también de la encuesta ciudadana se rescatan datos de la falta de un reglamento homogéneo aplicable a los espacios públicos deportivos que impulse el mantenimiento, vigilancia y remozamiento continuo de los mismos, dado que una gran parte de recursos federales estatales y municipales periódicamente son invertidos al interior de las colonias de la localidad.

Finalmente y como punto principal se detecta la falta de un programa integral de activación física que impacte a la baja en el indicador de la encuesta nacional de salud y nutrición en la que se pondera que el 69% de la población de 20 años y más presenta problemas de sobrepeso y obesidad, y con el mismo puede impactarse positivamente en la prevención de enfermedades mencionadas en el primer párrafo del diagnóstico.

## **AREAS DE OPORTUNIDAD**

El municipio cuenta con áreas de donación en las colonias que conforman las zonas urbanas, mismas que son potenciales de desarrollo para equipamiento deportivo con la finalidad de continuar con impulso de construcción de nuevos espacios públicos deportivos. Así también cabe destacar que en la localidad se cuenta con centros universitarios, y de educación media superior y básica que le otorgan el liderazgo a Zapotlán el Grande en la región Sur, mismos que tienen el potencial de interactuar y coadyuvar con el Gobierno Municipal para impulsar los programas de activación física complementando la infraestructura municipal, dado el alto nivel de población joven flotante que se encuentra establecida en el municipio. Así también destaca como potencial las agrupaciones deportivas municipales en (ligas) que pueden incrementarse y ampliarse para cubrir la demanda de activación física en Zapotlán el Grande.

## **OBJETIVO**

OM52 Fomentar la activación física en la población de la localidad en igualdad de oportunidades para generar estilos de vida saludable que prevengan enfermedades.

OM53 Generar oportunidades para el desarrollo integral de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores coadyuvando en la erradicación de la delincuencia y la recomposición del tejido social.

OM54 Generar nuevos espacios públicos deportivos para ampliar la cobertura de instalaciones deportivas en la población municipal.

## **ESTRATEGIAS**

- Impulsar programa generalizado de activación física en la cabecera municipal, sus Delegaciones y la Agencia con la finalidad de disminuir los niveles de enfermedades, adicciones y descomposición social, detectadas en el diagnóstico, coadyuvando con el área de salud, para así adquirir mejores estilos de vida saludable.



- Gestionar en coordinación con Obras Públicas del Municipio y COPLADEMUN los recursos necesarios para el financiamiento en la construcción de nuevos espacios públicos deportivos.
- Impulsar el programa de remozamiento y mantenimiento del acervo de espacios públicos municipales.
- Coordinación con los Centros Educativos de la localidad para el efecto de coadyuvar con el programa de activación física en la localidad.
- Censo por Disciplina deportiva en el municipio.
- Realizar un Programa de Mantenimiento en las unidades deportivas y centros deportivos comunitarios en coordinación con la iniciativa Privada.

## METAS E INDICADORES

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2012-2015	Meta 2012-2018	Tendencia
Activación Física	Personas	Estadístico de la Jefatura de Promotoría Deportiva.	7,340	15,000	ascendente
Cobertura de Infraestructura Deportiva	Espacios deportivos de propiedad municipal	Padrón de inmuebles municipales de la jefatura de Patrimonio Municipal.	45	55	ascendente

## TABLA DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO ESTATAL	OBJETIVOS DEL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO
OM52 Fomentar la activación física en la población de la localidad en igualdad de oportunidades para generar estilos de vida saludable que prevengan enfermedades.	OD2001. Garantizar el acceso a la práctica de actividades física y deporte.	3.4 Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.
OM53 Generar oportunidades para el desarrollo integral de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores coadyuvando en la erradicación de la delincuencia y la recomposición del tejido social.	OD2003. Mejorar los hábitos de la población a través de la educación y activación física.	3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de ciudadanos.



## **SALUD**

### **DIAGNÓSTICO DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICO**

#### **COBERTURA**

De acuerdo con datos del Censo 2010 INEGI, la población total de la región sur es de 310,949 habitantes de los cuales el 71.2% de la población de la región mencionada, es derechohabiente de alguna institución de salud. 35.7% está afiliado al IMSS; 29.0% al Seguro Popular o para una nueva generación y 4.8% al ISSSTE.

El municipio de Zapotlán el Grande, cuenta con una población total de 100,534, habitantes; según el censo de población INEGI 2010, de la cual 51,873 son mujeres y representan el 51.59%; así mismo 48,661 son hombres y representan un 48.40% de la población total.

En congruencia con la información anterior 71,177 de la población municipal es derechohabiente de algún servicio de salud, al IMSS se encuentran afiliados 47,646, derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE es de 8,896 y la población sin derechohabiencia a servicios de salud, es de 27,727.

#### **INFRAESTRUCTURA DE SALUD**

El municipio de Zapotlán el Grande, cuenta con instituciones de servicios médicos públicos y privados, que tienen impacto en la región, por el liderazgo regional, los cuales se mencionan a continuación: Centro de Salud Ciudad Guzmán, Centro de salud Zapotlán, Centro de salud de El Fresnito y La Meza, Centro de Salud Mental y Hospital Regional de Ciudad Guzmán, correspondientes a la Región Sanitaria No. VI de la Secretaría de Salud Jalisco.

Así mismo, de las Instituciones de Salud Pública Federal el municipio cuenta con el Hospital General de Zona No. 9 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De igual manera Zapotlán cuenta con el servicio del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) No. 24.

Además de las instituciones públicas, existen 4 hospitales privados concentrados en la cabecera municipal Ciudad Guzmán, estos son: Santa Rosalía, Santa Cecilia, San Vicente y San José; los mismos, cuentan con infraestructura y equipamiento que coadyuvan y fortalecen la atención médica en el municipio y la región.

También dentro de la cobertura en el municipio se encuentran instalados núcleos de consulta externa particular, laboratorios de análisis clínico bacteriológico, y estudios especializados en radiografía, tomografía, medio de contraste, resonancia magnética, medios de contraste y estudios de gabinete propios de enfermedades de la mujer.



## **MORBILIDAD Y MORTALIDAD**

Las principales causas de morbilidad de la Región Sur son la diabetes Mellitus; las enfermedades isquémicas del corazón; la cirrosis y otras enfermedades crónicas del Hígado; enfermedades cerebro vasculares y; la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Este conjunto de enfermedades representa el 45.23% de las defunciones registradas durante el año 2013.

## **SALUD MUNICIPAL**

El área de Salud Municipal, tiene como función primordial brindar la atención de primer contacto a la población abierta, con los servicios de consulta externa, coadyuvando en estrecha colaboración con el sistema de salud Federal y Estatal, impulsando las estrategias para combatir las principales causas de morbilidad y mortalidad en el municipio, promoviendo la participación ciudadana para potenciar programas multidisciplinarios.

Así también se establece el control epidemiológico a los expendedores de alimentos con certificados de salud. Así mismo mantiene como prioridades específicas:

### **AREAS DE OPORTUNIDAD**

El municipio cuenta una red de consultorios de primer contacto en los centros de desarrollo comunitario para el efecto de impulsar los programas en coordinación con los programas de Salud Federal y Estatal para realizar pruebas de detección de cáncer cérvicouterino, mama, y pruebas aleatorias de glucosa, colesterol con la finalidad de incidir a la baja en los indicadores regionales de tasa de mortalidad por enfermedad.

### **OBJETIVOS**

OM55 Fomentar hábitos de vida saludable.

OM56 Coadyuvar en la prevención de enfermedades de salud pública.

### **ESTRATEGIAS**

- Impulsar programa generalizado de prevención que impulse hábitos de vida saludable coadyuvando con el área deportiva municipal.
- Fortalecer el equipamiento en consultorios de primer contacto
- Coadyuvar en las campañas de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino y mama
- Impulsar campañas de detección de glucosa y colesterol con exámenes aleatorios a la población más vulnerable.





## METAS E INDICADORES

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2012-2018	Meta 2015- 2018	Tendencia
Acciones preventivas de enfermedades no trasmisibles	porcentaje	Diagnóstico municipal de salud.	10%	7%	Descendente
Acciones preventivas de embarazos en adolescentes	porcentaje	Diagnóstico municipal de salud.	7%	5%	Descendente
Acciones de detección oportuna de cáncer.	porcentaje	Diagnóstico municipal de salud.	8%	6%	Descendente
Atención medica municipal.	Consultorios	Registros del área de salud municipal.	4	8	Ascendente

## TABLA DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO ESTATAL	OBJETIVOS DEL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO
OM55 Fomentar hábitos de vida saludable.	OD1402 Mejorar la salud y calidad de vida de las personas.	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.
OM56 Coadyuvar en la prevención de enfermedades de salud pública.	OD140. Reducir y controlar los factores de riesgo para la salud	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.



## ASISTENCIA SOCIAL

### DIAGNÓSTICO DOCUMENTAL Y ESTADÍSTICO

Las personas en condiciones de vulnerabilidad y pobreza preocupan al Gobierno Municipal ya que viven limitados en sus derechos y libertades fundamentales y con necesidades básicas insatisfechas lo que impide su pleno desarrollo.

Las personas vulnerables son sujetos de asistencia social, la cual, es el conjunto de acciones que permiten mejorar sus condiciones de vida hasta lograr su incorporación a una vida plena. En este sentido, son sujetos de asistencia social prioritaria: los niños, niñas y adolescentes de la calle; con enfermedades terminales; violentados, maltratados, abusados o explotados; con problemas de adicciones; con discapacidad; en conflicto con la ley; hijas e hijos de personas privadas de su libertad; víctimas del delito; migrantes; refugiados o desplazados; las embarazadas o que sean madres; huérfanos y con enfermedades o trastornos mentales, personas con problemas de alcoholismo y adicciones, mujeres embarazadas o lactancia, personas adultos mayores en desamparo, personas con discapacidad, indigentes, familiares de personas privadas de su libertad, personas afectadas por un desastre, enfermos en abandono o con padecimientos mentales, migrantes y jefes de familia monoparentales.

Sobre la pobreza, es importante mencionar que Zapotlán el Grande es el municipio de Jalisco con menor proporción de población en pobreza extrema con 1.5%, seguido por el municipio de El Limón con 1.9% y Guadalajara con 2.1% (ver tabla 1). Sin embargo, la pobreza incide en el 21.7% de la población zapotlense lo que corresponde a 24,037 personas, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En la tabla 2, se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, con privaciones sociales, indicadores de carencia social y de bienestar económico.

Asimismo, existen colonias en condiciones de rezago como: Pueblos de Jalisco, Las Colmenas, Lomas del Sur, Valle del Sur, La Nueva Luz, El Campanario, Pablo Luis Juan, Chuluapan, Otilio Montañón, Reforma, Antorcha Popular, El Fresno, Unión, Primero de Agosto, Miguel Hidalgo, Hijos Ilustres, Gándara Estrada, 5 de Febrero, Nuevo Desarrollo, La Providencia y el Pastor de Arriba. Encontrándose en ellas problemáticas como desintegración familiar, violencia intrafamiliar, consumo de drogas y sustancias adictivas, trabajo infantil, abandono de adultos mayores, descomposición del tejido social, poco desarrollo comunitario, entre otras. Aunado a lo anterior, no existen datos y cifras oficiales a nivel municipal que nos permitan dimensionar la gravedad de los problemas lo que constituye uno de los principales retos para construir políticas públicas municipales de desarrollo, protección y asistencia social dirigidas a estos sectores de la población.

**Tabla 1. Municipios de Jalisco con mayor y menor porcentaje de población en pobreza extrema, 2010**

Municipio	Porcentaje de población en pobreza	Lugar estatal por porcentaje de población en pobreza
<b>Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza extrema</b>		
Mezquitic	40.7	1
Bolaños	28.8	2
Santa María del Oro	28.2	3
Cuatitlán de García Barragán	26.1	4
Jilotlán de los Dolores	25.1	5



<b>Municipios con menor porcentaje de población en pobreza extrema</b>		
Acatlán de Juárez	2.2	121
Zapopan	2.2	122
Guadalajara	2.1	123
El Limón	1.9	124
Zapotlán el Grande	1.5	125

Fuente: PLAN ESTATAL DE DESARROLLO JALISCO 2013 – 2033.

**Tabla 2. Pobreza en Zapotlán el Grande, 2010**

<b>Indicadores</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Personas</b>
<b>Pobreza</b>		
Población en situación de pobreza	21.7	24,037
Población en situación de pobreza moderada	20.3	22,432
Población en situación de pobreza extrema	1.5	1,605
Población vulnerable por carencias sociales	40.1	44,322
Población vulnerable por ingresos	5.7	6,257
Población no pobre y no vulnerable	32.5	35,971
<b>Privación social</b>		
Población con al menos una carencia social	61.8	68,359
Población con al menos tres carencias sociales	15.5	17,140
<b>Indicadores de carencia social</b>		
Rezago educativo	19.1	21,099
Acceso a los servicios de salud	27.8	30,788
Acceso a la seguridad social	43.4	48,003
Calidad y espacios de la vivienda	6.4	7,132
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	3.2	3,499
Acceso a la alimentación	22.5	24,921
<b>Bienestar</b>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	5.7	6,329
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	27.4	30,294

Fuente: CONEVAL, Medición de la pobreza en México 2010, a escala municipal disponible en

## ÁREAS DE OPORTUNIDAD

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zapotlán el Grande tiene como misión impulsar el desarrollo integral de las familias zapotlenses y proporcionar servicios de prevención, protección y asistencia social a las personas vulnerables con ética, profesionalismo y amabilidad a fin de mejorar sus condiciones de vida en coordinación con las diferentes áreas del Gobierno Municipal, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y ciudadanos. Para ello, cuenta con la infraestructura y el personal capacitado para impulsar un sistema municipal de asistencia social integral.



## OBJETIVOS

OM57 Impulsar el desarrollo integral de las familias zapotlenses.

OM58 Proporcionar servicios de protección y asistencia social a las personas vulnerables.

## ESTRATEGIAS

- Fomentar el desarrollo y la integración familiar con actividades culturales, deportivas, recreativas y de capacitación a través de los centros comunitarios.
- Fortalecer los servicios de atención a las familias en situación de vulnerabilidad, violencia, maltrato o abandono a través de la Procuraduría de Protección con servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social.
- Ampliar las acciones de prevención de adicciones, embarazos, deserción escolar y trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes a través de la coordinación interinstitucional.
- Atender a las personas vulnerables a través de un sistema de apoyos que permita un padrón único de beneficiarios y dar seguimiento.
- Impulsar proyectos de corresponsabilidad entre gobierno, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y voluntariado del DIF que promuevan el desarrollo de Zapotlán el Grande.
- Garantizar la seguridad alimentaria de los zapotlenses.
- Impulsar el desarrollo de los adultos mayores.
- Ofrecer atención pedagógica integral a los niños y niñas del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI).
- Mejorar la calidad y cantidad de servicios a personas con discapacidad a través de la Unidad de Rehabilitación Regional (URR).

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea base 2012-2015	Meta 2015-2018	Tendencias
Talleres culturales, deportivos, recreativos y de capacitación	Número de talleres	DIF Zapotlán el Grande	26	50	Ascendente
Usuarios de centros de desarrollo comunitarios	Número de usuarios	DIF Zapotlán el Grande	500	1,000	Ascendente
Usuarios atendidos jurídicamente	Número de usuarios	DIF Zapotlán el Grande	435	15,000	Ascendente
Usuarios atendidos psicológicamente a través de departamento de psicología, Consejo de Familia, escuela para padres, y Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI)	Número de usuarios	DIF Zapotlán el Grande	600	7,200	Ascendente
Usuarios beneficiados a través de Trabajo Social	Número de usuarios beneficiados	DIF Zapotlán el Grande	500	7,200	Ascendente
Apoyos escolares a niños, niñas y adolescentes en riesgo de calle o abandono escolar	Número de beneficiarios	DIF Zapotlán el Grande	50	300	Ascendente
Número de asistentes a talleres de prevención de embarazo adolescente y adicciones	Número de beneficiarios	DIF Zapotlán el Grande	400	12,000	Ascendente
Proyectos de corresponsabilidad social	Número de proyectos	DIF Zapotlán el Grande	0	15	Ascendente
Beneficiarios de despensas	Número de beneficiarios	DIF Zapotlán el Grande	864	864	Mantener o ascendente
Beneficiarios del Programa Alimentario para Menores de 1 a 5 años No Escolarizados	Número de beneficiarios	DIF Zapotlán el Grande	329	329	Mantener o ascendente
Beneficiarios de	Número de	DIF	1,990	1,990	Mantener



desayunos escolares fríos y calientes	beneficiarios	Zapotlán el Grande			o ascendente
Beneficiarios de comedores	Número de beneficiarios	DIF Zapotlán el Grande	170	300	Ascendente
Adultos mayores beneficiados a través de Casa Día	Número de adultos mayores beneficiados	DIF Zapotlán el Grande	100	130	Ascendente
Niños y niñas atendidos integralmente en el CADI	Número de usuarios	DIF Zapotlán el Grande	77	77	Mantener
Atenciones en la Unidad Regional de Rehabilitación	Número de atenciones	DIF Zapotlán el Grande	550	550	Mantener o ascender

#### TABLA DE ALINEACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO ESTATAL	OBJETIVOS DEL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO
OM57 Proporcionar servicios de protección y asistencia social a las personas vulnerables.	OD1702. Disminuir el nivel de marginación y desigualdad.	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.
OM58 Impulsar el desarrollo integral de las familias zapotlenses.	OD1703. Fortalecer la integración social y económica de las personas.	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.